

---

La Casa Blanca publica su "manual" para operaciones de asesinato selectivo con aviones no tripulados

07/08/2016



La Casa Blanca ha desclasificado una serie de documentos que explican las reglas y procedimientos a seguir en el uso de aviones no tripulados contra individuos, una de las estrategias bélicas más críticas y polémicas de entre las empleadas por la Administración Obama y por la que queda en manos del presidente de Estados Unidos la decisión final de actual si hay desacuerdo entre las principales instituciones de Defensa e Inteligencia o si el objetivo es un ciudadano de Estados Unidos.

Los aviones no tripulados son instrumentos empleados por Estados Unidos en lugares en conflicto donde habitualmente no existe presencia en tierra de tropas estadounidenses. La Casa Blanca reconoció en julio de este año que los ataques en Pakistán, Yemen, Somalia, y Libia han matado, desde la llegada de Obama al poder en 2009, a entre 64 y 116 civiles y a un máximo de 2.581 combatientes hasta el 31 de diciembre de 2015.

Investigadores independientes, sin embargo, elevan la cifra de civiles fallecidos sustancialmente. Grupos como Long War Journal, the New America Foundation, o la Oficina del Periodismo de Investigación elevan los muertos civiles hasta casi el millar.

Dada la asiduidad que comenzaron a cobrar estas operaciones, el presidente Obama ordenó la redacción de un "manual" de 18 páginas, conocido formalmente como Política de Guía Presidencial, donde a grandes rasgos se establecen las líneas maestras del protocolo de aprobación de ataques con aviones no tripulados.

Este documento revela que estos ataques dependen del permiso de los responsables de los departamentos que conforman el Consejo de Seguridad Nacional (el principal órgano asesor en política exterior y de defensa de la Casa Blanca), del Pentágono y de la Agencia Central de Inteligencia (la CIA).

No obstante, existen varios casos en los que el presidente de los Estados Unidos será el responsable último de la decisión de dar luz verde a una operación con drones. Por ejemplo, tendrá la capacidad de tomar la decisión final si existe un desacuerdo entre estas agencias, o si el objetivo es un ciudadano estadounidense. Hay que recordar que fue Obama en persona quien reconoció que había ordenado de viva voz el ataque que se cobró la vida del clérigo estadounidense Anwar al Awlaki en Yemen por un asalto de dron que mató al también norteamericano Samir Khan, en 2011.

De igual modo, el presidente tendrá la última palabra en otros "casos extraordinarios", es decir, en el caso de que haya un periodo de tiempo para eliminar al objetivo demasiado limitado como para permitir que la propuesta de asesinato pase por todos los escalones decisorios previos o cuando el sospechoso "suponga una amenaza constante e inminente para los ciudadanos de otro país".

Al poco de publicarse el informe -- en virtud de la Ley de Libertad de Información de EEUU-- el Consejo Nacional de Seguridad ha defendido "la eficacia y la legalidad" de su política antiterrorista, que "quedaría legitimada" precisamente a través de la difusión de esta clase de información, según palabras de su portavoz Ned Price en declaraciones recogidas por el diario 'The New York Times'.

---